

La Océania Española.

Año VIII.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 27. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Jueves 23 de Octubre de 1884

SUBSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, y en Ita. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 cts. línea. Los de la cuarta plana, á 4 cts. línea.—Comunicados y Morisuras: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncio al mes.

Núm. 246

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



El vapor-correo **SANTO DOMINGO** SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA. Saldrá para Barcelona y Liverpool el 1.º de Noviembre las nueve de la mañana, tocando en Valencia, Cartagena, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el 29 de Octubre.

El vapor-correo **VERACRUZ** Saldrá el día 1.º del próximo Diciembre. El registro se cerrará el 28 de Noviembre. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 días.
Santo del día.
S. Pedro Pascual ob. m. r., S. Servando y S. German mrs. y S. Juan de Capistrano confesor.
SOL EN ESCORPIÓN.
Santo de mañana.
S. Rafael Arcángel y S. Fortunato mártir.

Parte Militar.

Día 23 de Octubre de 1884.
Jefe de día DE INTIMA Y EXTRAJUDICIAL. El Coronel D. Horacio Sawas.—DE IMAGEN.—El Coronel D. José Morales.
PARADA, los cuerpos de la guarnición.—VISITA AL HOSPITAL, PROVISIONES NÚM. 2; Y SARGENTO PASADO DE ENFERMOS, Artillería.
De órden de S. E. El General Gobernador D. Juan de los Rios.—El Coronel, Sargento Mayor interino José Prego.

Agenda.

CORREOS.

Admon. general de Correos.—Despachada dispuesta la salida para las Islas Marianas en el día de mañana ó lo más tarde posible mañana del transporte oficial de guerra San Juan, esta Administración general remitirá á la correspondencia oficial y particular que se reciba para dichas Islas.
—Por el vapor *Alois*, que ha trasladado su destino á Cebú y Camiguin, esta Administración general remitirá á la correspondencia que haya para dichos puntos Bohol, Surigao y Misamis.
Manila 22 de Octubre de 1884.—El Administrador general, C. Millan.

Correos de hoy. Para Bula-

—Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong á las dos de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Orani, Bataan, Tarlac y Corregidor, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bula-

—Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila Morong, á las dos de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, y Tayabas, á las diez de la noche.

Biblioteca de La Océania Española.

—Entonces voy á sellar estos sobres á vuestras despachos.
—Bien; y hareis que uno de mis criados los lleve al correo.
—Lo haré yo mismo, pues os dejo.
César volvió al despacho, tomó una porción de sobres con el timbre y armas del príncipe, los colocó en su cartera.
Encendió una bujía, cogió el lacre rojo y selló las cartas. Después, haciendo caer sobre la cartilla algunas gotas de lacre, imprimió el sello, obteniendo una prueba admirable, que se le iba á la hoja que había tomado.
Con ésta podía fácilmente obtener los medios de reproducirla cuando lo creyera oportuno.
El señor de Fossaro volvió á la cámara, y cuando se le presentó á quien rendía cuentas, le dijo orden á Benedicto para que le trajese á la calle de Provenza.
Al paso puso en el correo las cuatro cartas dictadas por el príncipe.
Ya en su casa, y en la pieza misteriosa, donde nadie entraba, sentóse á su mesa, y en una hoja de papel con las armas de Castel-Volny, y mirando el testamento autógrafa del príncipe, ejerciendo la facultad de falsificador que le distinguía é imitando la letra del ex-Bélico, trazó las líneas siguientes:
"Mi querido Fossaro!
"Considerándoos como el mejor de mis amigos, voy á daros una prueba de mi cariño y de mi reconocimiento á la que me ha amado tan sinceramente, hago mi testamento y os lo acompaño sellado con mis armas, y esta carta, por la que os nombro mi ejecutor testamentario.
"Cuando ya no exista, remitidlo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. ph ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Vapor SORSOGON. Cebú y Camiguin.
Para Legaspi, Daet y Nueva Cáceres y cualquiera otro puerto de la derrota si reúne suficiente carga y pasaje. Saldrá el 1.º de Noviembre próximo. Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp. hs

Compañía Naviera de Filipinas VAPOR VISAYAS.
Se espera hacia el martes y saldrá á los pocos días de su llegada para Aparri, Santo Domingo (Islas Batanes).
VAPOR LUZON.
Se espera hacia el miércoles y saldrá á los pocos días de su llegada para Aparri, Cebú y Cagayan de Oro. Admiten carga y pasaje. Birchard Robinson y comp. h Agentes.

Vapor SERANTES.
Se flota por viaje. A. Hidalgo. h

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 25 del actual. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp. 3

Vapor CAMIGUIN.
Se espera hoy de Tacloban, y será despachado en breve para Gubat. Para carga y pasaje. Smith, Bell y comp. i

D. Vicente Franco
Y GONZALEZ, Escribano público del territorio de la Real Audiencia de estas Islas, ofrece su protocolo en las oficinas del Juzgado de Iloilo de que también es secretario, y en donde se halla constituido su estudio notarial. Servicio pronto y esmerado. pmjshIN

Tabaco rama,
Union, Barili, Visayas, Cagayan, Isabela, y elaborado. Vende sin competencia para re-lizar. Frente al Teatro de Tondo n.º 22.

FOLLETO
sobre el cólera morbo asiático, por el Licenciado Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende á dos reales en la administración de este periódico.

Arroz corriente
de Saigon, buena clase, con 3 á 5 por ciento de palay solamente como de costumbre. Arroz 2.º blanco de Idem. Ginebra AH. A precios moderados. Anloague núm. 27. Manuel Franco. ph

SINGER
MÁQUINAS PARA COSER
10 REALES
MANILA Escolla 9
MANILA. ph
SEMANALES.
José de Lacalle, MEDICO. Calle de Quiotan núm. 10, Santa Cruz.
Fees de vida. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO.

Por el *Isla de Cebú* acabo de desempacar 1000 pares botas alemanas de tres suelas con tornillos, propias para la estacion de aguas, recomendando este calzado á las comunidades religiosas y al Ejército. Tambien he desempacado 1000 pares zapatos con hebillas, en becerro, piel de lobo y cabritilla, que los detallaré á \$2.50 par. Por correo inmediato recibiré 3000 pares zapatos de lona, de los tan conocidos en esta plaza, que detallaré á \$1 par.

Gran existencia en impermeables y Botas para montar. JOSE BERMUDEZ.

42-S. JACINTO-42
Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

JUSTICIA MILITAR.
Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos para D. Joaquín Gracia Hernandez, COMANDANTE CAPITAN DE INFANTERIA. Se venden en pasta y rústica en esta Administración.

ADUANA DEL 21 DE OCTUBRE DE 1884 IMPORTACION.

ZAFIRO DE HONG-KONG.
T. Hermann y comp.—27 cajas varios. Hartmann y comp.—10 cajas 252 litros cerveza.
DILSBERG DE LIVERPOOL.
E. Klopfer y comp.—6 cajas 475 kgs. encajes.
E. Spitz—4 cajas 715 kgs. acero en planchas para puerta, 1 id. 45 id. metal compuesto en varias piezas, 1 id. 64 id. adios interiores, 26 id. cartulinas.
C. Heinszen y comp.—2 cajas 535 kgs. tijeras, 4 barriles 1476 id. alambre de latón, 6 fardos 920 id. tejido de lana en mantas.
C. Valdeco—6 cajas 175 kgs. fósforos, 4 id. 12 máquinas para coser y sus adnerentes.
C. de los Reyes.—12 barriles 755 kgs. hierro forjado en manufacturas finas.
C. Lutz y comp.—2 cajas 167 kgs. pieles charroladas, 4 id. 222 id. id. curtido teñido de negro mate, 1 id. 8 id. tejido de punto de lana, 1 id. 4 máquinas de coser, 13 id. 72 lámparas.
C. Fressell y comp.—3 cajas 50 docenas aparatos para alumbrado, 4 idem 498 papel recortado.
A. Roensch.—2 cajas 288 sombreros, 1 id. 100 cajas de carton para sombreros, 1 id. 98 sombreros, 1 id. 25 kgs. sal.

Manila 23 de Octubre de 1884. COMERCIO DE TABACO

No carece de importancia la noticia que publica *El Comercio* de anteaer, y reproducimos en otro lugar de este número, sobre la probabilidad de que la Francia se provea en Manila de cigarros de clases escojidas, para venta allá por cuenta de la Hacienda y en lugar de las menas similares de la Habana que no se pueden adquirir sino á muy subidos precios.
Falta hace á Manila que se vaya abriendo mercado en unos ú otros países á su excelente manufactura tabacalera; porque hay que confesar se hacen actualmente muy buenos cigarros, de los de veinte pesos en adelante por millar, en cinco ó seis fábricas; pero en dos ó tres de estas, nada dejan que desear al consumo mas exigente, sin exceptuar el habituado á la produccion habanera, y como á la bondad de la mercancia hay que agregar su relativa baturata, llama la atencion lo poco que hasta ahora se ha adelantado en el conveniente objeto de darla á conocer y apreciar fuera del país.
Bajo el punto de vista de la fabricacion, á nuestro entender, ha superado el éxito del destanco á todo lo que de él nos podíamos prometer. Pero en esto, como en todo, cuando á la reglamentacion y trabas oficiales sucede la mas absoluta libertad, se ha elaborado una gran confusion, en medio de la cual no todos saben distinguir, en su provecho, en el ageno, para negociar y en interés general, lo que conviene fomentar y proteger de lo que conviene que desaparezca cuanto

antes para mayor crédito de un país y de su riqueza.
Utilizando aquí todo el mundo la facilidad de encontrar operarias cigarreras del antiguo estilo del estanco, y la baratura, verdaderamente anormal, de la primera materia, así como el estragado paladar (pues de otra manera no puede esto indicarse) de la mayoría de los consumidores, donde lo son todos los habitantes, para quienes es el bajo precio la primera calidad que buscan, se han improvisado millares de pequeñas fábricas, que emplean, casi exclusivamente, la hoja de igorotes y Visayas.

Esto no hubiera sido un mal si los chinos exportadores, y aun algun otro que no es chino, no se hubiesen apoderado de este negocio, inundando de malos cigarros los mercados vecinos, donde ha cundido pronto el descrédito, porque la actividad de los que ofrecen manufactura mala y barata ha coincidido con la inercia de los que la elaboran buena y esperan al comprador en sus fábricas y depósitos.
Comprendemos que para una sola fábrica de las buenas resultase caro el enviar un comisionista, bien provisto de muestras escojidas, á recorrer los puertos y factorías de China y Japon, donde abundan personas que saben distinguir el producto bueno del malo; pero eso hubieran podido hacerlo con buen resultado probable cuatro ó cinco fábricas asociadas á este fin. Naturalmente, hay que luchar con las ventajas que á los detallistas ofrecen en esos puertos, los que envían el producto malo á comision á lo ceden á largos plazos.

La crisis comercial es hoy general, y consiste principalmente en que la produccion es superior al consumo; no siendo suficiente para acreditar la buena el que se haga y se anuncie: es necesario acercarla al consumidor.
En cuanto al tabaco, en la misma isla de Cuba atraviesan situacion aflictiva cosecheros y fabricantes, se-

gun vemos en periódicos del último correo, por paralización en las ventas. Nosotros estamos en posesion, actualmente, en ese ramo, de la gran ventaja que los alemanes explotan respecto al azúcar: la baratura. Lo que falta es que, imitando su actividad, demos á conocer nuestros buenos cigarros en todo el mundo. El porvenir es seguro para los mejores fabricantes que sepan perseverar, estender sus muestras y esperar.

COMO VIVE SU SANTIDAD LEON XIII
El Santo Padre ocupa en el Vaticano la parte Noroeste del segundo piso. Su departamento se compone de cinco habitaciones, un saloncito donde esperan las visitas, un despacho donde Su Santidad trabaja, una alcoba, la biblioteca y un oratorio.
Antes de llegar á estas habitaciones se pasa por dos salas: en la primera están los guardias suizos, en la segunda los camareros de servicio.
Todas estas habitaciones están sencillamente amuebladas, sin que se haya variado, despues de cuarenta años, nada más que la cama en que murió Pio IX, que ha sido reemplazada por otra, y una parte de los libros de la biblioteca.
El cuarto de Su Santidad es pequeño; el techo y las paredes están tapizadas de color rojo. Una cama, una mesa de noche, dos sillones, dos sillas y un reclinatorio componen todo el mueblaje.
La biblioteca sirve de comedor. El despacho es la única estancia lujosamente amueblada. El Papa se levanta de seis á siete de la mañana en todo tiempo, reza sus oraciones y dice misa en el Oratorio. Los domingos dá la comunión á algunas personas distinguidas.
Despues de decir misa, oye otra que dice uno de sus familiares; toma luego un ligero desayuno, compuesto generalmente de pastas finas y una taza de café puro, que es, con el Burdeos la única bebida que usa el Papa. Come siempre sólo, sin convidar á nadie á su mesa, y cuando se sienta á ella, únicamente recibe á los individuos de su familia.
Despues del desayuno entra en su despacho y examina su correspondencia con ayuda de su secretario, monseñor Boccali.
A las nueve entra el cardenal secretario de Estado, y el secretario particular se retira. La entrevista de Leon XIII

y del cardenal Jacobini dura próximamente un cuarto de hora, y á ésta sigue la de los cardenales encargados de las congregaciones que están de turno.
Despues entran los embajadores que han solicitado audiencia, y á éstos siguen los secretarios de memoriales y breves á los príncipes.
Cuando ha despachado con éstos, recibe á los peregrinos de distincion, y los lunes y jueves suele conceder audiencias públicas, aunque no las prodiga, porque le fatigan mucho.
Terminadas las audiencias, vuelve á la biblioteca, donde le sirven un huevo, un plato, que es generalmente una chuleta de carnero con legumbres; toma despues un plato de dulce, b-be Burdeos y toma una taza de café puro.
Algunas veces, por extraordinario, toma despues del dulce una copa de Jerez. Le sirve un solo camarero.
Cuando esta comida termina, el Papa se recuesta en un sillón y descansa algunos momentos. Por la tarde pasea por los jardines y las galerías, y cuando vuelve escribe ó prepara sus Encíclicas, no valiéndose para estos trabajos de secretarios. Examina un extracto que le hacen de las publicaciones más notables de Europa y toma luego una taza de caldo frio y una copa de Burdeos; reza sus oraciones, y cogiendo alguno de sus libros favoritos, se retira á su cuarto, donde se vé la luz hasta altas horas de la noche, pues Su Santidad duerme muy poco.

LOS LIBROS QUE LEE EL PAPA.
Como complemento á las noticias anteriores acerca de la vida íntima de Leon XIII, añadiremos hoy algunos detalles.
Su Santidad reza en su Breviario, mientras dá un paseo en carruaje por los jardines del Vaticano. Cuando termina sus oraciones, si hace buen tiempo, baja del coche y pasea á pié, conversando con los guardias nobles que le acompañan. Leon XIII fué de jóven muy aficionado á los caballos y á la caza y las conversaciones de estos asuntos le entretienen.
En una parte reservada de los jardines tiene un tiro de carabina, donde algunas veces se ejercita en tirar al blanco, para probar la firmeza de su pulso.
Cuando vuelve á sus habitaciones se ocupa en la lectura de los extractos que, ya sea de su correspondencia ó de las revistas y periódicos acreditados de todo el orbe católico, le hacen sus secretarios especiales; pues Su Santidad quiere estar al corriente acerca de las costumbres, la política, la instruccion, las artes, la agricultura y la industria de todos los países en que tiene intereses el catolicismo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Hong-kong y Emuy, en 3 días del último punto, v. español "Emuy", de 410 toneladas, su capitán D. Francisco Blanco, con general: Inchausti y comp.

Entrada de Alta Mar.

De Hong-kong, en 7 días fragata inglesa "Oberon", de 1193 toneladas, su capitán D. S. Farrell en lastre: P. Hubbell y comp.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Masbate, v. "Ordoñez", en 38 horas, con vacunos y rajas A. Hidalgo.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Salomague y Aparri v. "Castellano."

Su Alteza el Amor. 101

"Ultimo servicio que espera mereceros vuestro cariñoso amigo."
César imitó la firma con mas precision si cabe que el cuerpo de la carta, dejando la fecha en blanco. Despues en un sobre timbrado trazó su direccion.
"Señor baron de Fossaro.
"En su hotel,
Rue de Provenca."
Terminada la falsificacion, se frotó las manos el asociado de Malpertuis, guardó el testamento y la carta, y saliendo, se hizo llevar en un coche á la plaza de la Bastilla, desde donde se deslizó á la calle de Lappé y prendería en que ya le hemos visto otras veces.
El motivo de su visita se comprende, pues entregando el modelo en lacre, convino en que al fin de la semana volvería á recoger el sello que con sujecion á este modelo debia ejecutarse.
César comió en un restaurant del boulevard del Temple, y á las nueve se dirigió al teatro de Belleville, haciendo que le abriesen la puerta del cuarto de Fernando Volnay.
El artista lanzó una exclamacion de alegría, tendiéndole sus manos:
—¡Bien venido, queridísimo baron! ¡Sois caro de ver!
—¿Y de quién es la culpa?
—No mía.
—Vuestra, pues teniendo las señas de mi casa...
—Cierto; pero los ensayos me ocupan tanto; luego las funciones de tarde...
—Y si á esto se añade la luna de miel...
—Convenido, y reclamo vuestra indulgencia.
—Acordada. Los periódicos me han hecho

Biblioteca de La Océania Española. 104

—Baron, rico y discreto como sois, nada hubierais conseguido. Yo mismo, Fernando Volnay, me hubiera estrellado en la dignidad y honradez de Lucía Gonthier.
—¡Lucía Gonthier!
—Así se llama la Cucurra. ¿Por qué os admira tanto?
—Recuerdo de una antigua historia...
—¿Cuál?
—El triste fin de una célebre actriz de Varietés y del teatro Dejajet, Amalia Gonthier, muerta miserablemente hace algunos años dejando una hija. ¿Es ella acaso su hija?
—La misma, si se da crédito á la ex-bella herborista señora Vertier; porque la Cucurra jamás habla de su madre.
César sabia lo bastante. Se levantó.
—¿Os vais?
—Sí, querido amigo; sólo deseaba entrecerraros la mano, y está hecho. En cuanto tenga la direccion, os la invariare para nuestro primo.
—Corriente. En cuanto á lo demás... de aquí á unos días recibireis la invitacion. No olvidéis que os esperamos, tanto Lazarine como yo.
Fossaro salió del teatro, y tomando un coche volvió á París. Aturdido con lo que acababa de saber de un modo prodigioso, se decia:
—¡Lucía Gonthier! ¡Ella, la heredera de los doce millones de Edgardo Sidney, de Nueva-York! ¡Ella, á quien el príncipe de Castel-Vivant legaba mas millones todavía! ¡Ya la tengo! ¡Oh, está dos veces condenada!
Daban las once, cuando el baron entró en su casa. Ya en el salon, cuyo timbre eléctrico le ponía en comunicacion con su socio, apretó el boton.
Nadie respondió, prueba de que Malpertuis,

Biblioteca de La Océania Española. 97

etc., y cerrando, volvió cerca del príncipe y se dispuso á escribir.
Su ausencia no había durado dos minutos.
Héctor dictó la primera carta, y le dijo:
—Dádmela para que la firme, y tendré la bondad de cerrarla y sellar el sobre.
—He olvidado el sello; mas no importa, firmadlas y las sellaré en vuestro despacho; con eso evitaremos que pueda molestaros el olor del lacre.
—Teneis razon; estais en todo.
Héctor dictó hasta cuatro cartas. La concentracion que exigía este trabajo le fatigaba visiblemente, y si el doctor Frébault le hubiera visto, no lo hubiera consentido.
Gruesas gotas de sudor aparecían en sus sienes; sus párpados luchaban con una somnolencia irresistible; su cabeza se movía á derecha é izquierda, y las palabras salían de sus labios balbucientes, casi ininteligibles. A poco cesó de dictar.
Fossaro le miraba. La somnolencia había vencido; los dedos del príncipe dejaron escapar la carta que contestaba; sus ojos se cerraron completamente; su cabeza descansó en la almohada. Dormía profundamente.
—¡La ocasion esperada!—pensó Fossaro.—¡Por fin!
Y dejando su silla con sumo cuidado, se dirigió al despacho, andando con las puntas de los pies para no despertar al herido.

El Papa es un latín consumado y vive rodeado de los autores clásicos, que conoce á fondo. Plinio, Cicerón, Horacio y César son sus favoritos; pero sobre todos prefiere á Virgilio, así como entre los clásicos italianos no hay ninguno que le agrade tanto como el Dante.

La Divina Comedia, la Eneida y las Geórgicas las sabe de memoria, del principio al fin, y frecuentemente, en las conversaciones familiares, recita pasajes enteros, deteniéndose á comentar sus bellezas.

Así como Pio IX era orador, Leon XIII es escritor. No le gusta pronunciar discursos en las audiencias públicas; tiene para cada uno una palabra amable; pero no hace, como su antecesor, oraciones elocuentes; en cambio escribe él mismo y corrige con cuidado cuantos documentos importantes firma, cuidando mucho de la corrección y pureza del estilo.

Habla muy bien el latín y conoce todas las lenguas que de él se derivan; pero la que más habla, después de su idioma, es el francés, que emplea siempre, que recibe á personajes distinguidos.

Con los sacerdotes que no conocen el italiano le gusta hablar el latín. Su Santidad ama mucho el trabajo y no quiere tener nunca ni un momento desocupado, y de aquí resulta la multitud de cosas útiles que lleva á cabo durante el día.

APRESTOS INGLESES

Los arsenales ingleses despliegan la mayor actividad en los preparativos de la expedición que á las órdenes del general Wolsey debe marchar en auxilio de la guarnición de Khartum. La expedición tendrá que vencer grandes obstáculos. Por de pronto se le presentan dos únicos caminos; el primero, el que partiendo de Sankin vá directamente á Berber, pero éste siendo el más corto es el más difícil por la falta de aguas para sostener las tropas y el ganado necesario y por la mala calidad de las aguas de los pocos pozos que se encuentran.

El otro camino es más largo y en él no hay temor de que falte el agua á los expedicionarios toda vez que consiste en remontar el Nilo, pero en cambio exige un material especial muy costoso y de difícil traslación. Para emprender esta ruta fluvial, Inglaterra ha creado embarcaciones ligeras.

Las mayores dificultades principiarán en Sarras después de la segunda catarata, porque desde este punto no se conocen bien las condiciones de navegación del Nilo.

Aparte de las dificultades que ofrece la navegación de río, que ya decimos serán muchas, la expedición tendrá que correr el riesgo de ser atacada por los árabes en los puntos difíciles; pero los ingleses cuentan con sorprender á las tribus ribereñas con su audacia y además con que para la fecha en que la expedición se verifique, el Madhi habrá perdido muchos de sus partidarios, merced al talismán del oro que vienen poniendo en juego los emisarios de la Gran Bretaña.

Es indudable que esta expedición ha de ser la más asombrosa de cuantas en el siglo presente se han verificado al través de países salvajes.

PARQUE EN FERROL

Tratando de algunas mejoras proyectadas para el material de artillería del Ferrol, dice un estimable colega profesional que, dada la marina de guerra que tenemos, es algo aventurarlo colocar en los bordes de nuestros litorales almacenes ni parques de importancia que puedan constituir un fácil objetivo para escuadras más fuertes que las nuestras, cuando llegara el caso de un conflicto.

No entendemos del todo bien la extensión que el colega quiere dar á su advertencia; pero á fin de alejar de su ánimo todo recelo en este punto, no llevará á mal le digamos que, según nuestros informes, no se intenta por ahora de otra cosa que de dotar al Ferrol de un parque de que carece en absoluto.

La citada plaza tiene montados en su recinto algunas piezas de artillería, existen también en el castillo de San Felipe quizá más de cincuenta piezas en batería, cuya mitad ó más son obuses de á 21 centímetros y cañones de costa de á 8. Se está terminando el castillo de la Palma con 52 casamatas y una barbata para tres potentes plazas Krupp, que ya se hallan en Ferrol, y á cuya plaza llegarán también en breve doce ó catorce piezas de á 23 centímetros de retro-carga

para continuar su dotación de artillado moderno.

Por lo demás, si poseyéramos potentes escuadras de combate, quizá no necesitaríamos en su defecto armar nuestras costas, como venimos, aunque lentamente, realizando. Pero de algún modo hemos de poner á cubierto nuestros arsenales y algo hemos de hacer también en los puertos para amparar nuestra débil escuadra, y ese algo no puede ser otra cosa por ahora, que la instalación de bien tendidas líneas de torpedos y la económica construcción de baterías de costa, armadas de piezas de gran poder perforante.

Y como donde existe artillería de esta clase debe haber parques y almacenes para el cuidado, entretenimiento y conservación de sus accesorios, no debe extrañar, pues, al colega profesional, que se aspire á instalar estos establecimientos del mejor modo posible para un objeto en los puntos donde haga falta.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA

El reglamento de destinos de la escala activa del cuerpo general de la armada, últimamente aprobado, dispone en los artículos 10, 11 y 21, que los alféreces, tenientes de navío y los tenientes de navío de primera deberán, al ascender, ser embarcados por dos años en buques de primera clase.

Esta condición es indispensable á los primeros, para obtener ampliación de estudios superiores; á los segundos, para ser nombrados profesores de escuela naval, de la de torpedos ó del curso de ampliación y á los terceros para poder ejercer los cargos de secretarios de escuadra.

Los alféreces de navío, para ser nombrados segundos comandantes de buques ó comandantes de lanchas de vapor ó cañonero de segunda clase, deberán contar, respectivamente, con cuatro ó cinco años de servicio en buque armado y haber hecho el curso de torpedos.

Servirán un año, por lo menos, en buques guarda-costas y no podrán ser ayudantes personales más que de oficinas generales embarcados, ni ayudantes de mayorías generales más que de las de escuadra ó división á flote.

Para obtener el cargo de comandante de un buque correspondiente á su clase, necesitarán los tenientes de navío cuatro años de embarco, así como para ejercer los destinos de ayudantes de la escuela naval y de mayorías de escuadra ó división. Para que los tenientes de navío de primera clase obtengan destinos de comandancias de estaciones navales ó gobiernos político-militares en Filipinas, será necesario que reúnan las condiciones de estar en el tercio alto de la escala, y haber desempeñado el más tiempo posible destinos de embarcados.

Los capitanes de fragata no podrán ser propuestos para mandar buque sin haber desempeñado por un año en el mismo empleo el destino de segundo comandante en buque de primera clase, ni podrán obtener mando de provincias marítimas sin haber estado embarcados tres años en su misma clase.

Los capitanes de navío deberán haber desempeñado durante dos ó más años, el mando de buque de primera clase ó el de mayor general de escuadra á flote, para obtener destinos que correspondan á su clase. Los destinos de presidentes de juntas de administración los desempeñarán los más modernos, y para mandar provincias marítimas serán preferidos los que hayan sido secretarios de capitanía general.

El reglamento contiene además 10 artículos de disposiciones generales y uno adicional.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

Table with 7 columns: Barómetro reducido al nivel del mar, Dirección, Fuerza, Temperatura, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Horas de lluvia, Cantidad de agua.

Mas sobre correos.

Razon tiene El Comercio de anteayer en su suelto ATEMPERADOS. Son escasas las diferencias de apreciación que nos separan, y nos hubiéramos entendido antes si las condiciones de forma en la polémica hubiesen sido otras.

Esas diferencias consisten en que él ha creído justicia, y dado á entender que era asunto que aquí se podía resolver, de las tarifas del convenio de París aplicables á la correspondencia nacional, mientras La Océania considera tal solución graciable y de las facultades del Ministerio de Ultramar.

En lo que existe conformidad absoluta, es sobre el perfecto derecho con que, cuando sale buque á Hong-kong, por ejemplo, ó á otra parte sin enlace posible con mala española (propia ó unida á la francesa) podemos enviar cartas á España ó á cualquiera otra nación, con las condiciones de franco del convenio de París; lo cual nos interesa mucho se haga saber por todos los medios de costumbre en la Península, para que el público aproveche la Mala inglesa y para que los empleados de Correos de allá sepan que, no siendo un absurdo, es ley para ellos la dirección que marca un sobre.

Aquí pusimos un día uno de esta manera: "Sr. D. N. de N.—Hong-kong. Yokohama.—San Francisco de California.—Honolulu en Islas Sandwich.—Agaña en Marianas."

Avisamos en Correos para que nos hiciesen el favor, (pues tal era, según prácticas de nuestras oficinas) de enviarla á Hong-kong en lugar de ponerla en el casillero de Marianas en espectación de buque directo.

Ese sobre tuvimos el gusto de verlo en año después. Tenía los sellos de fecha de todos los puntos indicados, con la nota al dorso de Honolulu, que decía: "ya no hay ahora ocasion de comunicación directa con Marianas como antes." Y la carta volvió de Honolulu á San Francisco, de allí al Japon, á Hong-kong y á Manila, siendo espida de aquí directamente á su destino.

Bien hecho estuvo todo lo que se hizo, porque nosotros estábamos en la creencia de que, como antes, iban barcos de Islas Sandwich á Marianas.

De la misma manera, si en Barcelona ó Madrid, en medio de quincena, se echa una carta en Correos que dice en el sobre: "Por París, Modane, Brindisi, Singapur y Hong-kong á Manila, se le deben dar curso; y esto es lo que no se hace, porque lo ha intentado nuestro correspondiente en Barcelona cumpliendo instrucciones nuestras con remesa del sobre hecho. Vino después, con retraso, por nuestra mala ordinaria."

También estamos conformes los colegas y nosotros en que, ya es tiempo de que hagamos algo de acuerdo para obtener del Ministerio de Ultramar que se provea á Manila de sellos de menos de cuatro cuartos para no pagar sino lo justo por franco de periódicos con dirección al extranjero y para que se ponga en relación el oneroso timbre que pesa sobre nosotros, con el que se paga en la Península.

Como en estas pretenciones habrán de informar las oficinas de Manila, es garantía de que lo harán favorablemente, las cualidades de celo é inteligencia que todos reconocemos en el Sr. Ruiz Martínez, Director general de Administración civil, y en el Sr. Millan, Administrador general de Correos.

Un burlo.

En Quiapo fueron detenidos anteañoche cuatro individuos por la Guardia Veterana, que se entretenían en jugar al monte.

Indocumentados.

La Veterana de los 6 distritos detuvo anteañoche ocho individuos de ambos sexos por carecer de cédula personal.

Infieles de Mindanao.

En la Gaceta de ayer aparece el siguiente decreto:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS. Hacienda.

Manila 17 de Octubre de 1884.

En virtud de la autorización concedida por Real orden de 29 de Marzo último, en cumplimiento de las instrucciones comunicadas en esta soberana disposición, de conformidad con la Dirección de Administración civil y á propuesta de la Intendencia de Hacienda, este Gobierno general decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Los infieles de la isla de Mindanao convertidos á la religión cristiana ó que en lo sucesivo se convirtieren, quedarán exentos durante su vida de

toda tributación pecuniaria y personal.

Art. 2.º Los que solamente estén sometidos ó en adelante se sometieren, continuarán pagando el importe de reconocimiento de vasallaje que hoy satisfagan.

Art. 3.º Tanto á los nuevos cristianos como á los demás sometidos, podrá ocuparse en las obras públicas de sus pueblos, para lo cual los jefes de las provincias y distritos, de acuerdo con los misioneros, deberán dirigirles prudentes y suaves excitaciones, procurando que estos trabajos comunales puedan realizarse sin perjuicio de la construcción de viviendas y del cultivo de sus campos.

Art. 4.º La Intendencia general de Hacienda continuará la tramitación del expediente que se instruye sobre este asunto y, de acuerdo con la Dirección general de Administración civil, propondrá la resolución definitiva que proceda para fijar las exenciones de que deben gozar los hijos de los nuevos cristianos y de los sometidos. Dicho expediente se hará extensivo á las reformas que en cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto de 6 de Marzo último, deben introducirse en la legislación vigente sobre rematados é infieles de todo el Archipiélago.

Art. 5.º Los Centros directivos de Hacienda y de Administración civil quedan encargados del cumplimiento de este decreto en la parte que á cada uno le concierne, y comunicarán de comun acuerdo las oportunas instrucciones á las autoridades civiles y económicas de isla de Mindanao, procurando inspirarse en los preceptos y en el espíritu de la Real orden de 29 de Marzo próximo pasado.—Fovellar.

Las 40 horas en Binondo.

Anteañoche fué el último día de la devoción llamada de Cuarenta horas en Binondo, y al terminar los cultos salió la procesion por la carrera de toldos como el primer día.

Hubo por esto gran animacion y concurrencia.

Las visitas á la féria de juguetes, objetos de buhoneria y cosmoramas, eran numerosas.

Las músicas que tocaban por las calles, completaban la fiesta de la noche del mártir.

Exportacion.

El movimiento de exportacion en la Aduana de Manila el mes de setiembre por artículos que pagan derechos arancelarios, ha sido el que sigue:

Table with 2 columns: Artículo, Cantidad.

Nuevo Gobernador.

Ha sido nombrado Gobernador, P. M. de las Islas Marianas, el señor teniente coronel del 2.º Tercio de la Guardia civil don Francisco Olive y García.

Pretension.

El alférez del regimiento núm. 3 don Manuel Munuse ha solicitado pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

Tabaco filipino para Francia.

Leemos en El Comercio de anteayer: Sabemos que el día 20 del corriente tendrá lugar en París, en el Ministerio de Hacienda, la adjudicación en pública subasta del suministro, en 4 lotes, de 4,000 millares de cigarras de Manila de la clase N. cortado, destinados para la provision de la república francesa.

Esta parece será la última vez que el gobierno francés compre esta clase de cigarras. La idea viene de antiguo y acaba de decidirse por indicacion de Mr. Ernesto Crampon, cónsul en Manila, que se encuentra hace un año en París para someter á la apreciacion del público varias nuevas marcas de fábricas instaladas aquí. Nosotros sabemos por conducto fidedigno que el Sr. Brejard, cañillero actual y gerente del consulado de Francia en estas Islas, ha remitido por el Salvador 60 millares de cigarras de las fábricas Compañía general de Tabacos, El Oriente y María Cristina. Estos cigarras se han escogido de las colecciones ó muestrarios llevados á París por Mr. Crampon. Son Brevas, Regalias, Vegeteros, Conchitas y Moriones de Oroquieta, de \$20 á \$30 el millar. Serán destinados, en caso conveniente, á reemplazar ciertas clases de la Habana cuya adquisicion se hace difícil hoy. En este

caso, se harían importantes pedidos á este mercado.

Por otra parte, sabemos acaba de reunirse en París una comision especial, al objeto de examinar las muestras de varias clases de tabaco en hoja que Mr. Brejard, gerente del Consulado de Francia aquí, ha enviado á París en el mes de junio último.

Sería conveniente saber si el tabaco rama de Cayayan é Isabela podría ser empleado con provecho para las manufacturas del gobierno francés.

En caso afirmativo, parece que un ingeniero especial sería enviado inmediatamente á Manila y procedería con la ayuda del consulado á una primera serie de compras.

No tenemos necesidad de insistir en la ventajosa influencia que una determinacion por el estilo ejercería sobre el comercio de nuestro producto, si se tiene en cuenta que el negocio de tabacos dá anualmente al Gobierno francés un beneficio de doscientos veinte á doscientos cincuenta millones de francos, por lo que deben desearse relaciones comerciales con un comprador por el estilo, y hay por qué felicitarle de los esfuerzos que se hacen en este momento por el consulado de Francia en estas islas para conseguirlo.

Música.

La banda del regimiento infantería Mindanao núm. 4, ejecutará esta tarde de 6 á 8 en la Luneta, el siguiente programa:

- Paso doble. Seguidillas. Cavatina del act. 1.º de la ópera Herani. La Mandragora, tanda de vales. Coro de la zarzuela Fugar con fuego. Polka.

Diablura tagala.

Los periódicos del Japon refieren que el día 1.º del actual hubo en Yokohama una colision entre 30 marineros de un buque de guerra francés y 20 marineros tagalos, desembarcados algun tiempo antes en dicho puerto japonés de varios buques mercantes.

Dos días antes tuvieron una reyerta uno de los marineros franceses y uno de los tagalos, resultando este gravemente lastimado en un ojo de un puñetazo.

El día 1.º se encontraron las dos partidas de marineros, y un disparo de revolver de uno de los franceses fué la señal de la refriega, e que los tagalos acometian iracundos faca en mano. De ella resultaron un marinero francés muerto y tambien cadáver un marinero tagalo. Otro muerto lo fué un agente de policia japonés, que pretendia separar á los combatientes.

Los franceses se dirigieron á bordo; y los tagalos se dispersaron, yendo once de ellos á una taberna, donde fueron reducidos á prision por los agentes de policia de Yokohama, auxiliados por soldados de la fragata alemana Prinz Adalbert, no sin viva resistencia.

Pensamientos.

Mejor se juzga del carácter de un hombre por lo que admira que por lo que aborrece.

El que quiera hacer fortuna debe abandonar el lecho á las cinco de la mañana; quien ya lo ha hecho hasta los cincuenta años, puede permanecer más tiempo después en cama, si lo puede resistir.

La felicidad no consistirá nunca en un goce, sino en una perpétua aspiracion á perfeccion mayor.

El fastidio vino al mundo por el camino que le habia construido la pereza. Nada hay tan bajo como la altanería con tiempos inferiores.

El tiempo que se emplea en buscar dinero prestado, se aprovecharía mucho mejor en buscar la manera de ganarlo.

Jente que pelea.

Intramuros fueron detenidos ayer un hombre y una mujer (maridables) por haberse dado de bofetones en la vía pública.

Un indio y un chino en Binondo, por que después de una acalorada reyerta, se calentaron las orejas.

Cédulas de vecindad.

Remitido de un suscriptor. Con motivo de ser ya un hecho los cobradores del impuesto de cédulas personales de las clases 1.ª al 1.ª grupo de la 9.ª, se me ocurre hacer á V. algunas preguntas, que supongo las encontrará pertinentes.

El aviso oficial de la Administración pública de la Hacienda de Manila de fe-

cha: 11 del actual, dice en su artículo 1.º: "El propio tiempo, conviene que los contribuyentes (municipales) que no han pagado el impuesto de cédulas personales, se presenten en el presente mes, para que esta Administración para la oportuna queja contra el cobrador, á recoger sus cédulas respectivas. No es, por lo que queda en el domicilio como se debe de la cobranza de la cédula personal. Y por ser obvia la razon, no es necesario explicarla más.

Tríduo.

El mártir terminó el tríduo de S. Pedro Alcántara venia celebrándose en la iglesia de S. Francisco. El acto ha sido solemne.

A ejercicios.

Vienen ahora varias familias de viciñas, mujeres todas, á ver la de Binondo y á entregarse á ejercicios espirituales que en el Beaterio de la paña tienen lugar todos los años por época.

Montero mayor.

Por decreto del día 16 ha sido nombrado D. Pedro Alcántara montero mayor interino, declarándose al propio supernumerario sin sueldo en el montero 2.º que viene desempeñando.

Llamados.

La Secretaría del Gobierno general llama á D. Mariano Salvador, de S. M. Marquina, D. Gregorio de los Santos, Mateo y D. Leocadio Mamajan, del pueblo.

El escribano de Hacienda cita en virtud de providencia del administrador de Rentas y Propiedades á D. Santiago Guevara, vecino de Pangasinan, tratista que fué de galleras de la vincia de Tarlac.

Supuesto choque de embarcaciones.

Remitido para rectificacion de los datos de S. M. B.—M. Remitido. Si en el ilustrado periódico que V. se sirviera dar cabida á las siguientes líneas, se le agradecería infinitamente afectísimo S. S. Q. S. M. B.—M. Remitido.

Sr. Director: Al regresar á este puerto de mi último viaje á Saigon, me hallé lleno de asombro, de que á algunas horas de la noche me encontré en un vapor con un poeta que con el fin de economizar un poco de aceite, se gaba en un paraje de mucho viento, no solo sin las luces de reglamento evitar abordajes, sino, que ni de otra tampoco llevaba.

También se han hecho bastantes comentarios censurando el proceder del tan del vapor, que se dice continúa rumbo, sin atender á las voces que impenetraban socorro, los atribulados pulantes y pasajeros del citado poeta.

Por mas que el esclarecimiento de verdad, resultará de las declaraciones expediente que, con tal motivo, se instruyendo por autoridad competente y por mas que la conciencia está completamente tranquila, sobre este particular, no obstante, me considero en el deber de defenderme ante esa colectividad respetable que se llama "opinión pública" de los dardos que, con intencion dañosa ó sin ella, se me han tratado de dirigir. Con tal motivo, y sin ánimo de alabanza de un hecho honroso, se me ocurre proponer, por la reproduccion del artículo comunicado recordado de una de las columnas de El Imparcial de Madrid:

(Con permiso del Sr. Reinante, y ser muy estenso el relato de El Imparcial que cita, La Océania declara constata que dicho Sr. á fines de 1872, cuando mandaba el bergantín Florida-Paguita, viaje de Rivedeo á Montevideo, con numeroso pasaje, corriendo un tiempo advirtió las señales de socorro que le halla la corbeta inglesa Albion, y con gran

Un segundo despues estaba César introduciendo la llave falsa en la cerradura del mueble italiano.

Abierto, aparecieron sobre un monton de papeles en desorden dos sobres, que en gruesos caracteres contenian las siguientes palabras:

"ESTE ES MI TESTAMENTO."

Ninguno de los dos estaba cerrado. —¿Qué significa esto?—se preguntó el baron.— ¡Dos testamento! Estoy seguro de no haber visto mas que uno hace tres semanas.

Abrió el primer sobre, que contenia la disposicion hecha en favor de Geneveva.

—Este ya le conozco; veamos el otro.

Y sacó una hoja de papel, desplegándola. Nosotros sabemos lo que iba á leer.

A poco frunció el entrecejo, murmurando: —¡Mis presentimientos no me engañaban!

¡El reinado de Geneveva ha concluido! Este testamento, según su fecha, fué escrito la víspera del duelo. Geneveva estaba reemplazaba. Su rival se llama Lucila... la Cucurra... calle de Julien-Lacroix. En esta casa es donde Lazarine fué entrar al príncipe una mañana... Todo lo que parecia incomprendible se explica. ¡Nada se ha

—¿Caramba Querido, veo que sois práctico —Miro la vida de un modo positivo. La marquesa me adora... y me aprovecho. —¿Y...—preguntó Foscaro, haciendo recaer la conversacion sobre el objeto de su visita—vuestro corazon no ha sentido dejar la calle de Julien Lacroix? —¿Es logogrifo? ¿Qué hay de comun entre mi corazon y la calle Julien Lacroix? —¿Caramba! me habian hablado de una tal Lucila. —¿Lucila... la Cucurra? —Precisamente, la Cucurra. —¿Quién diablos os ha dicho?... —La voz pública. —Pues la voz pública no tiene sentido comun. ¡Elegante Lucila! ¡oh! ¡encantadora! ¡La hubiera dedicado quince dias de capricho! Pero habria concluido por olvidarla. Es pobre, agraciada, alegre; gana cuatro francos cincuenta trabajando en su máquina de coser, y canta de la aurora á la noche; es digna y honrada como una imagen; pero tiene ciertas aspiraciones... —¿Ah, si la tienta el demonio de la ambicion! —No; suña con encontrar un marido. —¿Es linda? —Preciosa; un corte de princesa ó de actriz. —¿Vive sola? —Generalmente. Pero ahora tiene á su lado por algunos dias á una tia, vieja y ciega. Fernando se detuvo, miró á su interlocutor frente á frente y repitió lanzando una cercasaja: —¡Já! ¡já! ¡já! Querido amigo, ¿por qué diablos me hacéis esas preguntas? ¿En qué puede interesaros esa modista? ¿Os habeis enamorado de Lucila sin conocerla? —No; palabra de honor. Era sólo curiosidad,

conocer vuestro contrato en el Ambigú, y os felicito.

—Querido baron, á vuestros buenos consejos debo mis afortunados progresos.

—Teneis el pié en la rueda, y dadas vuestras condiciones, podéis ir lejos.

—Gracias. A propósito, ¿teneis noticias sobre la direccion de cierta gran señora?

—¡Ah! de la condesa de Vergis. No deben tardar. ¿Vuestro primo sigue tan impresionado?

—¡El pobre mas que nunca!

—¡Calmad su impaciencia, que de un día á otro os las enviara. ¿Siempre á la calle Julien-Lacroix?

—¡No!... Ya he dejado ese maldito Belleville, y sabe Dios, que no lo siento. ¡Hablo en un barrio chic! Soy propietario de un delicioso hotelito entre patio y jardín, en la avenida de Eylau, villa de Montepans, donde espero recibiros muy pronto con los honores que os son debidos.

—¡Bravo, mi querido artista! ¿Basta con enseñarnos el camino! ¿Y cuándo?...

—Dentro de unos ocho dias, aún no está fijado, pero recibiréis la invitacion. Un compañero me sustituirá en la representacion de Besos mortales y no asistiré al Ambigú, de modo que tendremos á nuestra disposicion todo el día y la noche; almorzaremos á las doce y media en punto y la marquesa presidirá la pequeña fiesta.

César hizo un gesto de estupor.

—¿La marquesa?... —Perfectamente. Le he hecho comprender que mi amor propio lo exigia.

—¡Mas... eso dará en París una campanada monstruosa!

—¡Tanto mejor! Al ocuparse de Lazarine se hablará de mí.

perdid! Tanto peor para la jóven que se avia viesa en mi camino. Los obstáculos se superan. ¿Cómo es que el príncipe no ha roto el primer testamento? ¿Se acordará que existió? ¿Lo recuerde ó no, me lo guardo.

César volvió á colocar en el sobre el papel que constituía á Geneveva heredera universal, y lo metió en su bolsillo.

El segundo testamento volvió al sitio en que se hallaba sobre los papeles revueltos, quedando el mueble cerrado.

A poco fué despejándose la fisonomía del baron, en tanto que sus labios pronunciaban á medida que estas palabras:

—¡Se me ocurre una idea magnífica! Y volví al dormitorio del príncipe.

Lo sucedido tuvo lugar en menos tiempo del que hemos empleado en referirlo.

El enfermo continuaba dormido. César ocupó su silla y se puso á toser.

Héctor, abriendo los ojos, apoyó un codo sobre la almohada; y dijo:

—Dispensad, querido baron, creo que me he dormido.

—Sólo algunos segundos.

—Todavía estoy muy débil; perdonad, ya estoy dispuesto.

—Y yo á vuestras órdenes.

—¿Tendríais la amabilidad de leerme la carta interrumpida?

César hizo lo que deseaba el príncipe, y terminada, la firmó éste con mano tremula diciéndole:

—Esto es todo. —¿No olvidáis nada? —Absolutamente. —Suponia que pensábais escribir á Geneveva. —No, no se me ha ocurrido... ni sabía que decirla.

Gobernadores y Comandantes

Capitan *..... D. Juan de Santa Cruz 16 de Junio de 1668. Capitan..... D. Juan de Santiago 2 de Mayo de 1672. Capitan..... D. Damian de Esplana 16 de Junio de 1674. Capitan..... D. Francisco de Irsarri 10 de Junio de 1676. Capitan..... D. Juan Antonio de Salas 21 de Junio de 1678. Sargento mayor..... D. José Quiroga 5 de Junio de 1680. Capitan *..... D. Antonio Saravia en 1687. Sargento mayor *..... D. Damian de Esplana por muerte del anterior en 3 de Noviembre de 1683. Sargento mayor..... D. José Quiroga 1688. Teniente coronel *..... D. Damian de Esplana Ju. 10 de 1690. Sargento mayor..... D. José Quiroga por muerte del anterior 16 de Agosto de 1694. General..... D. José Madrazo 1.0 de Agosto de 1696. Sargento mayor..... D. Francisco Medrano y Asiam 15 de Septiembre de 1700. Sargento mayor..... D. Antonio Villanar y Vadillo 1.0 de Setiembre de 1704. Teniente general..... D. Juan Antonio Pimentel 1.0 Setiembre de 1709. Capitan..... D. Luis Antonio Sanchez de Tagle 21 de Noviembre de 1720. Capitan..... D. Juan de Ojeda 4 de Abril de 1726. General..... D. Manuel Argüelles Valda 28 Setiembre de 1725. Sargento mayor..... D. Pedro Lazo de la Vega 12 de Febrero de 1730. Capitan..... D. Diego Felix de Balboa 1.0 Noviembre de 1730. Jefe de Marina..... D. Francisco Cárdenas Pacheco, 21 de Agosto de 1734. Sargento mayor..... D. Miguel Fernandez de Cárdenas 2 de Abril de 1740 por muerte del anterior. Capitan..... D. Domingo Gomez de la Sierra 21 Setiembre de 1746. Capitan..... D. Enrique de Olivade y Michelena 8 de Setiembre de 1749. Jefe..... D. Andrés del Barrio y Rábago 6 de Noviembre de 1750. Teniente de fragata..... D. José de Soroa, 20 de Noviembre de 1750. Teniente de fragata..... D. Enrique de Olivade y Michelena 9 de Junio de 1768. Sargento mayor *..... D. Mariano Toviás 15 de Setiembre de 1771. Sargento mayor..... D. Antonio Apodaca 15 de Junio de 1774. Capitan..... D. Felipe de Cerán 6 de Junio de 1776. Teniente coronel..... D. José Arlegui y Leor 21 de Agosto de 1786. Teniente coronel *..... D. Manuel Muro, 2 de Setiembre de 1794. Capitan..... D. Vicente Blanco 12 de Enero de 1802. Capitan..... D. Alejandro Parroño, 18 de Octubre de 1806. Teniente..... D. José de Medina y Pineda, 20 Julio de 1812. Capitan..... D. José Montilla, 15 de Agosto de 1822. Capitan..... D. José Ganga, 15 Mayo de 1823. Teniente coronel..... D. José de Medina y Pineda, 1.0 Agosto de 1829. Capitan de Artillería..... D. Francisco Ramon Villalobos, 26 de Setiembre de 1831. Sargento mayor con grado de teniente coronel..... D. José Casillas 1.0 de Octubre de 1837. Sargento mayor..... D. Gregorio Sta. María 1.0 de Octubre 1843.—Falleció 4 Abril 1845. Administrador de Hacienda y gobernador interino..... D. Felix Calvo 7 de Abril de 1848. Comandante con grado de teniente coronel..... D. Pablo Perez 6 de Setiembre de 1848. Teniente coronel de Ingenieros *..... D. Felipe de la Corte en 16 de Mayo de 1855. Teniente coronel comandante..... D. Francisco Moscoso y Lara en 28 Enero 1866. Coronel de infantería..... D. Luis de Ibañez y Garcia en 17 Agosto 1871. Teniente coronel de infantería *..... D. Eduardo Beaumont y Calafat tomó posesion de este Gobierno el 24 de Marzo de 1873. Teniente coronel de Caballería..... D. Manuel Bravo y Barreirato tomó posesion del Gobierno P. M. el 15 de Enero de 1875. Coronel teniente coronel de infantería..... D. Francisco Brochero y Parroño tomó posesion de este Gobierno el 15 de Agosto de 1880. Coronel de infantería *..... D. Angel Pazos y Vela Hidalgo tomó posesion en Marzo de 1884 y murió villanamente asesinado el día 2 de Agosto de 1884.

Voy á terminar Sr. Director, recomiendo en bien de los intereses agenciar de la humanidad, suplicando encarecidamente á los arcaezes de pontines que no se denjen de encender, por economizar un poco de aceite, sus dos farolitos de consuelo, que tan negras consecuencias suelen traer su omision. Suplico al Sr. Director me dispense por tan larga digresion, y disponga del voto valimiento de su afmo. S. S. que S. M. B.—Meliton Reinante.

Pasajeros.

—Por el Emy, que llegó anteayer tarde de China.—D. Elena M. Call, con dos hijos y una criada; Saturnino Cabreano y 222 chinos. —Por el Rómulo, que salió ayer mañana para Albay y escalas.—Fr. Gavino Molino; y varios á proa. —Por el Mindanao, que salió ayer tarde para Cagayan y escalas.—D. Rafael Piñola, con su señora; D. Benito Perdicar, D. Vicente Villamor; D. Isidoro Guevaran; D. Ignacio Yelovitz; D. Vicente del Castillo; y varios á proa. —Por el Gravin, que salió ayer tarde para Cuyo y escalas.—Fr. Cipriano Navarro; D. Antonio Lora; D. Fulgencio Ros; D. Pedro Espina; D. Manuel Casablanco; D. Adela Landa; D. Benito Ullmann, y varios á proa. —Por el Pasig, que salió ayer tarde para Romblon y escalas.—Fr. Juan de Dios Martinez; D. Alfonso Levy; D. Julio Mayet; D. Lauriano Fondevilla; D. Eusebio Montejo, con un hijo; y varios á proa.

Maquinistas.

Embarca en el cañonero Mindanzol el maquinista habilitado de la arma, Sr. D. Victor Martinez, en relevo de Sr. D. Enrique Osiel.

Telegramas.

LA TOMA DE BERBER. Londres 5 octubre.—El general Gordon ha bombardeado Berber, ocupando después la ciudad.

GRAN INCENDIO EN COPENHAGUE.

Londres 6 octubre.—El Palacio Real de Copenhague y los palacios de los Parlamentos han sido destruidos por un incendio.

Mandarin degradado.

Segun el Shanghai Courier, la degradacion de Ho-Ching, virey de Min-cheh, es una memoria de Fu-tchui y á la memoria que todos los mandarines de aquella ciudad china han sido degradados al Emperador, acusando al virey de irresoluto y débil.

Las aguas potables.

Con este titulo ha compuesto una bonita polka para piano el maestro de música D. P. Castañeda, de cuya composicion hemos sido obsequiados con un ejemplar.

Cambio de destino.

La Intendencia ha dispuesto preste sus servicios en la Contaduria general de Hacienda, el oficial 5.0 de la Administracion de Camarines, D. Claudio Uria.

El "San Quintin."

Tan pronto regrese de las Islas Marianas el transporte San Quintin, se efectuarán los relevos de guarniciones y establecimientos militares del Sur.

Los cocheros.

Ayer fueron detenidos por la Guardia civil Veterana 20 aurigas, todos por infraccion á bandos de policía.

Serenata.

Esta noche, segun nuestras noticias, será obsequiado con una serenata ejecutada por la banda del regimiento de Artillería el Excmo. Sr. D. Rafael Ruiz Martinez, con motivo de celebrar mañana dicho señor el día de su santo.

Noticias de China.

Por el vapor Emy, viene confirmada la noticia del revés sufrido por los franceses en San-Sui. Desembarcaron unos 500 hombres y un número considerable de chinos, cuando cayeron sobre los soldados franceses cuando se internaron, pereciendo muchos de estos.

Teatro filipino.

Esta noche en el filipino dará funcion la Compañía tagala, y pondrá en escena una triguada en la mar de acto, titulada: El amor constante ó el príncipe Dal-miro y la Reina Clorinda. Vayan Vds. por el teatro de la calle de S. Roque, que allí pasarán un buen rato, presenciando amores sublimes y tajos y mandobles que se propinan una legion de príncipes y prensesas cabayeros de corte.

Mono.

Uno hay amarrado al balcon de un entresuelo de la calle de Anda, que pone en grave apuro á los transeuntes para defender sus sombreros.

Era visto.

Hemos visto con agrado que se están arreglando, á la vez que se pintan, las fuentes de intramuros.

¿Semos ó no somos?

Benjamin dice anteayer al final de su gaceta ATEMPERADOS, que representa modestamente al público.

Ya en otra ocasion dió á entender que la prensa filipina era EL. Cualquiera, al saber esto, será capaz de asegurar que Benjamin es andaluz. A Benjamin le faltará cualquier cosa, pero modestia...

Al contrario; Benjamin es lo mas chistoso que el público ha podido escojer para que le represente.

Cuento de Alarcon.

En Las paredes oyen. En Madrid estuve yo en corro de tal tija que la pegaba cualquiera al padre que lo engendrú; y si alguno se partia del corro, los que quedaban, mucho peor del hablaban, que él de otro hablado habia. Yo, que conocí sus modos, ¿qué hago? estoy me quedo hasta que se fueron todos. Pero no me valió el arte; que, ausentándose de allí, sólo á murmurar de mí hicieron un corro aparte.—Si el maldiciente mirara este solo inconveniente, ¿hállase un maldiciente por un ojo de la cara?

Nichos.

Debiendo cumplir en este mes el tiempo de arrendamiento de nichos en el cementerio general de Paco, van á ser desocupados los que ocupan los restos de los siguientes:

Adultos.—Doña Josefa Carballo, doña Petrona Nicasio, Bonifacio Mañalac, Manuel Gomez Ruiz, doña Maria Palma, doña Josefa Ramirez, doña Venancia Facundo, José Moro y Garcia, Juan Chao Perez, Ramon Cordero y Nogueira, José Atienza, doña Josefa Montdragon, Pedro Rojo Gonzalez, D. Teodoro Gozon, Leon Garay, doña Carmen Uria y Martinez, Juan José de Altonaga, Joaquin Delgado Almendra, Agueda Olarte, José Soler, doña Filomena Trinidad.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

Prosgrados.—D. Pedro Garcia Salazar, doña Concepcion Tuason y doña Juana Grijalde de Ruibamba.

Parvulos.—José Carreon, Geneviva Rannuncio, Carmen de Vera Paterno, Francisco Entrala, Esperanza Lucena, Gerardo de la Cruz, Sixta Susana Fernandez, Félix Asausa, Maria Pilar Gardiner, Elvira Maniques, Paula Ruiz, Augusto Eustaquio, Filomena Perez, Margarita Consuelo y Trinidad Garcia Calero.

lativa. Ni bailes, ni teatros, ni otros de esos incentivos de las grandes poblaciones; pero nuestra vida resbala dulcemente, como diria un discipulo del autor de las Elogias; tan tranquila como navegalla en espléndido dia con viento favorable. Ni rivalidades, ni ambiciones mezquinas, ni estrechez de espíritu ni bochorrosos rozamientos! Todos los elementos tienden á un fin: el órden y la moralidad.

La Compañía general de tabacos parece que aleja de esta provincia su representación. No habrá, pues, acopio. Lo sentimos de todas veras, por mas que respetamos las poderosas razones que la hayan impulsado á una medida para nosotros desconsoladora. Ignoramos si esto marará en Nueva Ecija, para el porvenir, el cultivo de la preciada hoja. Lo que es lógico suponer es, que los compradores impondrán el precio á los cosecheros, por lo mismo que no existe competencia alguna, ni los dueños del tabaco tienen todos elementos para llevarlo al mercado de Manila. Sin embargo, en medio de esta nube que ha venido á empañar el cielo de nuestra dicha, podemos afirmar que Nueva Ecija obtendrá una envidiable cosecha de palay que colmará todas las ambiciones, si octubre, al despedirse, riega nuestros campos, que están hermosísimos, como túnica de esmeralda, en la cual hacen las espigas rubias del palay que pugnan para atrancar al sol su primer rayo.

El nuevo impuesto de cédulas personales ha sido en estos meses atrás el tema obligado de todas las conversaciones. Esa reforma se ha recibido en la provincia con entusiasmo y simpatía. Aparte de que con él quedan destruidos los privilegios, tiende por otro lado á evitar las ocultaciones é inmoralidades á que se prestaba el anterior sistema tributario. Los beneficios que reporta al Tesoro, son tambien dignos de tomarse en consideración. Hasta el 15 de octubre, fecha á que alcanzan mis datos recojidos, el núm. de cédulas de 9.ª del 2.º grupo entregados á las cabezas de barangay es de 72,642, que importan al año \$ 108,963. Las de 1.ª á 9.ª del 1.º grupo de los inscritos en el padron de la Administracion son 4,122, ascendentes á \$ 8,665'50. Deducido lo que importa el santorum, caja de comunidad y 4% por premio de cobranza, resulta líquido para el Tesoro \$ 83,832'36. Tenemos, pues, querido Director, que en el ejercicio 83-84 el ingreso líquido por tributos fué de \$ 55,336'55; de modo que resulta una diferencia en más á favor del nuevo impuesto, de \$ 38,395'40; indudablemente se elevará á mayor suma en virtud de los que se vayan redimiendo del trabajo personal y dándose de alta como industriales. Esta reforma trascendente, bajo el punto de vista económico político y moral, debe satisfacer á los que con tanta fortuna la han planteado.

Se encuentra entre nosotros el distinguido comandante Sr. D. Vicente Ulecia. Tanto el luto de nuestro huésped como el del Sr. Atienza, jefe de la provincia, nos ha privado de las públicas manifestaciones con que habríamos hecho mas alegre su estancia aquí. De todas maneras, reciba el Sr. Ulecia nuestra bienvenida y la expresion franca de nuestras simpatías.

Dentro de este mes indefectiblemente se finiquitará el cobro del 1.º tercio, por cédulas personales; faltan solo tres ó cuatro pueblos distantes, de los cuales tenemos informes satisfactorios. Ahora nos explicamos con dificultad esos rezagos de tantos años como tiene la provincia de Nueva Ecija.—P. M. F.

Ecos de Leyte.

Día 6 de Octubre.—Ayer fondé en este puerto la goleta de guerra Animosa al mando del Sr. Solá.

Con este motivo vease esta tarde en los paseos de esta cabecera una animacion que recordaba, aunque en reflejo, la que tienen la Escolta, ó la Luneta, facsimiles de la carrera de San Gerónimo y el paseo del Prado. Amazonas y ginetes en número de catorce rompian el paseo y tras el polvo que los caballos levantaban, veíase, á traves de una nube descollar, á intervalos, cinco ó seis cargues que rodaban á una honesta distancia, y para no tener el placer de convertir en blancos los negros trajes de los que aquellos ocupaban y procurar, que sus fauces no dieran á ese velo, abrigo. En la Luneta de aquí (a) Esplanada, que es un llano hermoso, situado fuera del pueblo, con acceso al mar, halló reposo la cabalgata, jadeantes los caballos y no menos cansados sus dueños.

Una de las bellas amazonas, dió la voz de marcha, á inmediatamente, todos á caballo, se pusieron en movimiento, dividiéndose, á su paso en estrechas calles, en secciones y grupos, que divinamente delineadas las cabezas, se hacian conservar los aires de los caballos, alternativamente cambiados.

Esta noche se dá una comida en la casa-Gobierno, en obsequio á los distinguidos oficiales de la Animosa. Día 7.—Agradablemente pasamos anoche la petite soirée que se organizó en la sala de la casa del Sr. Gobernador, después de la comida, donde se contaban 21 cubiertos. Sus hermosas y elegantes hijas hirieron las teclas del piano, de una manera muy distinguida y tan atractiva, como la nota más dulce de una melodía. Resaltaba su interpretación en el cuarteto del Rigoletto, del último acto y en la Donna é mouite divinamente ejecutadas, en las que acompañó con mucha limpieza de notas y sultura en las fermatas el Sr. Solá, que se halla dotado de una magnífica voz: no menos magistral fué la dada tambien al Ave Maria de Gounod, interpretada con muchísimo sentimiento. Después se pasó á varios trozos de las zarzuelas Marina el Faramaceo etc. etc. y por último se cantaron, en coro, "Malagueñas". Como inter-medio, tuvimos el gusto de aplaudir con efusion la lectura de "El Vétigo" en que se reveló las dotes de elegancia, sencillez, y comprension poética que acompañan al Sr. Solá.

Sumamente complacidos salimos de la soirée, interrupcion de la vida monótona á que convidan las plumeras y que sus frutos nos hacen pasar, en esto que se llama y llamamos Filipinas. Día 8.—Hoy es el día llamado al descanso. Después de la velada que anoche se celebró en la Alcaldía, donde se sirvió un lunch á su principio y en su final un fritz choplen, organizóse, á continuación de este, una expedicion á ca-

ballo á las playas de la vecina visita llamado de Castroman, donde se presente el Pacifico y en la 2.ª el rompiente de las olas es continua y bulliciosa.

El corto crepusculo, ó ninguno, que en este país existe, nos sonrió á nuestra salida, y ya Febo comenzaba á enviarnos sus rayos, como empezaba á retirarse, cada uno de los que componian la cabalgata, á sus respectivas casas á encontrar en "Morico" el descanso que Talia y Ariadna proporcionó á sus émulos filarmónicos y del sport-hípico: descanso que fué interrumpido, dulcemente por la asistencia, á que estábamos obligados, á bordo de la Animosa en la que se celebró un almuerzo dado por su comandante y oficiales con el cariño y distincion patriótica que simboliza á nuestra marina de guerra.

Acto seguido tuvimos el gusto de ver la goleta acompañados de sus oficiales con la amabilidad que les distingue. Día 9.—Anoche á las tres de la madrugada y en el pantalan de este puerto, fué despedido por toda la colonia española, el personal de la Animosa, sumamente simpático y acogido en esta cabecera como, sin duda ninguna, se merecen las condiciones especiales de la amabilidad franqueza y distincion que les adornan: dotes que añadidas al carácter festivo é ingeniosas agudezas del señor Solá, siembran los rápidos progresos del aprecio y simpatía que, como recuerdo, á su paso, han dejado en esta cabecera.—FERLOBO.

A la Península.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del capitan de carabineros D. Antonio Gonzalez Murcia, y al sargento 2.º del regimiento núm. 3 Rafael Lopez.

Clases de infantería.

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento 2.º á favor del cabo 1.º del regimiento núm. 2 Alejandro Manabat.

Ecos de Laoag.

Esta carta es tan escasa de noticias como nuestras anteriores; pero rumores mas ó menos fundados referentes á trascendentales mejoras, de que será objeto nuestra vecina provincia, me obligan á tomar la pluma para descubrir secretos quizás ciertos á nuestros apreciables lectores.

1.º Dícese que el celoso provisor de esta diócesis D. José de Gojaescochea y Juregui, piensa establecer en Vigo un Colegio de niñas con la cantidad de pesos sobrantes de las reformas de nuestra Catedral ó sea la de Nueva Segovia, invitando á las hermanas de la misericordia ó de los pobres, que están en la Península, para dirigir el referido establecimiento de enseñanza. Verdaderamente mucha falta hace esto, los padres de familia de estos pueblos preferirian entonces mandar á Vigan sus hijas, en vez de los obstáculos y dificultades que encuentran en Manila, y ese colegio sería un buen plantel de maestras.

2.º Dícese que la venerable Orden de Agustinos calzados piensa solicitar del Gobierno de S. M. permiso para establecer un instituto en Vigan; y que en el Isla de Panay han llegado á esa capital profesores Agustinos para el futuro establecimiento de enseñanza.

3.º Dícese que van á establecerse pequeñas ermitas en varios sitios de Vigan. Tambien nosotros necesitamos de esas ermitas. El M. R. P. Fr. Juan Muñoz, digno Párroco de esa cabecera, creemos no será el último en materia de mejoras.

4.º Dícese que el alcalde de Ilocos Sur, elevará dentro de poco una exposicion al Excmo.

AVISOS

Con superior permiso. Casa Agencia de Empeños de D. Catalina Blanco, VIUDA DE MARCAIDA. Calle de San Jacinto núm. 54. El jueves próximo 23 del actual desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda en el local que ocupa dicho establecimiento, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Autorizado por la Sra. D.ª Catalina Blanco, viuda de Marcada, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa agencia, una partida de alhajas finas de brillantes, perlas y otras piedras preciosas, para españolas, mestizas e indias, propósito para lucir en la próxima Naval de Binondo. Recomiendo a mis parroquianos y al público en general esta almoneda.

PÉRDIDA. El que se hubiera encontrado un sobre, contenido de varios documentos sin valor y una libreta de crédito con recibos del impuesto provincial que se ha extraviado de la plaza de Binondo, Rosario y Escolta hoy 21 de octubre se servirá devolverlo calle de Joló núm. 19 donde recibe las gracias con una gratificación.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

EL TALABARTERO Y SASTRE DE LA CALLE S. FERNANDO NUM. 41. Ha trasladado en la calle Real de Manila, intramuros, núm. 17, donde hallará sus parroquianos y público en general.

SERVICIOS DE COCHES MORTUORIOS. Intramuros, Solana 23. De los modestos a los mas lujosos.

Agrimensor y tasador de tierras. Binondo, Caballeros 19. Gerencia de la liquidación de RUSSELL Y STURGIS.

Utilísimo para Ingenieros y MAQUINISTAS. Formulario mecánico y de construcción. Introducción al estudio sobre las máquinas de vapor.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. LINGAVEN. Aguas acidulas de MARMOLEJO. PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y DE ORO.

Gran deposito de LAPIDAS. Casi al precio de Europa, al alcance de los mas pobres. San Gerónimo 1, Quiapo.

CIUDAD DE VIGO. TALLER DE CALZADO de Alejandro Martinez SAN JACINTO 7.

Por los vapores Taria y Venezuela se han recibido 500 pares calzado piel desconocida. Además todos los correos llega 1 cajon con 4... pares calzado de todas clases de la miña terra.

Cantos del alma, Colección de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administración de La Oceania a medio precio cada ejemplar.

PAPEL CATALAN de 1.ª, 2.ª y 3.ª Id. para cartones de cartas blancas. Se venden en la Administración de este periódico, Real, 39.

El mejor COÑAC y la mejor GINEBRA son: el COÑAC JULES ROBIN & C.º de Cognac, y la GINEBRA J. de KUYPER é HIJO, de Rotterdam, marca ANCLA, (una sola ancla, sin corona encima, y la etiqueta blanca forma de corazon.)

Mucho cuidado con las imitaciones! Solo las buenas, LAS MEJORES MARCAS, se imitan por los falsificadores! Para evitar las falsificaciones, exigir en cada botella, además del corcho con las iniciales de los respectivos fabricantes, la etiqueta con la firma del único y exclusivo importador de estas marcas en Filipinas: LOUIS GENU.

SALCHICHON de LYON y de ARLES, legítimo de ambas procedencias. MORTADELLA de BOLONIA, en tercias, medias y enteras latas. Recibe mensualmente, de toda primera calidad, y vende por cajas: LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

Para FONDAS, RESTAURANTS y VAPORES conductores de pasaje: Riquisimos (para los aficionados) ARENCONES salados y abumados de la última pesca. Acaba de recibir una pequeña partida en latas grandes (fábrica francesa.) LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

QUESO legítimo de GRUYERE (Suiza) en molde de 10 á 12 libras, como nunca ha venido tan bueno en Manila, ni de tan larga conservación. Recibe mensualmente y vende por barriles: LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

ACEITE DE OLIVO francés, refinado, superfino, de las dos mejores marcas conocidas: JAMES PLAGUOL y BESSEDE FILS. Vende por cajas de 12 y 24 botellas: LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

El COÑAC marca LEON de Ch. Doroville & C.º DE COGNAC, no vale el de JULES ROBIN & C.º, pero es sin embargo coñac legítimo, tan bueno como el mejor de las marcas corrientes y solo se vende \$ 5 la caja (al por mayor) por su importador en Filipinas: LOUIS GENU.—Jólo núm. 25.

EL DOS DE NOVIEMBRE es dia tristísimo para los vivos y el mas grande para los que en el otro mundo esperan nuestros sufragios y recuerdos.... Para los sufragios hay que acudir á nuestra Madre la Iglesia; y para Recuerdos visibles á LA PUERTA DEL SOL: donde hay un gran surtido de coronas funebres, cruces, corazones, medallones, inscripciones, flores sueltas, cintas y letras, etc., al alcance de todas las fortunas, de lo mas moderno en fantasía y buen gusto.

SASTRERIA GERMANIA DE D. ERNESTO MEYER. 12-Plaza de Goiti-12. Aviso á mis parroquianos que he trasladado mi establecimiento con el nombre arriba indicado á la plaza de Goiti, donde me propongo servirlos asi como al público en general.

Precios al alcance de todas las fortunas. 12-Plaza de Goiti-12. A \$ 1 1/2 A ESCOGER piezas de madera en el Murallon del Norte.

"PUERTO SAID" TALABARTERIA DE R. SALAMANCA. 16-Escolta-16. Participo á mis constantes favorecedores que en mi nuevo local hallarán siempre las conocidas clases de guarniciones garantidas sin alteracion alguna en sus precios, y al público en general les ofrezco estos artículos ejecutados con esmero y á precios módicos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DE FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, LOS VAHIDOS, LAS CONGESTIONES, etc.

BAZAR ROMANO DE D. Bernardo Montoreano ILOILO. Alhajas finas é imitadas. Gran surtido de efectos de Europa, variados y de novedad. Comestibles y vinos de todas clases de España y del Extranjero.

Tabaco rama Barili y 4.ª Isabela. Venden á precio reducido Birchall, Robinson y Ca. FLORES MARCHITAS POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos. Un tomo de 175 páginas. Se vende en la Administración de este periódico A DOS REALES. ARROZ Saigon y Pangasinan, corriente y 2.ª blanca.

DENTISTA MECANICO. Trabaja dentaduras postizas en oro y tambien en caucho, segun los adelantos de Europa y de América.

J. TOBIAS FOTOGRAFO. DEL PALACIO DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR GENERAL. 16-Escolta-16. Retrata diariamente desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resacaos, los Catarrhos, etc.

FOTOGRAFIA RODOLFO MAYER. PREMIADO EN LA EXPOSICION FOTOGRAFICA DE VIENA. Retratos de todas clases desde \$ 2-50 la docena en adelante. Especialidad en retratos instantáneos é inalterables.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE. HORSE LIFE INSURANCE. Se paga á los dueños todo caballo que se muera ó quede inútil en este Establecimiento. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las bases de este abono.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y C.º, Paris. Este Jarabe en el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C.º.

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YLANGYLANG DE MANILA de RIGAUD y C.º. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Ylangylang (Ylona odoratissima) que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores, posee el perfume más delicado y exquisito que se conoce y es el predilecto de la aristocracia parisienca.

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.º, Paris. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago. La obra consta de dos tomos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo. Precio, seis reales fuertes cada tomo.

Se vende una calaca enganchada de poco tiempo de uso. Darán razon en Magallanes 31.

EN CAVITE calle del A. senal, 47, se muy barata una bonita rafia enganchada. Tabaco rama BARILI. Se vende una partida de rafia de la legitimidad de su origen. Sant Cruz, Tetuan 6.

CARROCEL de Walter Burton de Hays núm. 2, Toledo. Tenemos de venta calacas de su forma americana de su construcción y una carrozeta enganchada de media vida en buen estado.

La Castellana ESCOLTA Y SAN FERNANDO. De venta los muy acreditados colates de Guitard, tan conocidos del público de Filipinas, los cuales, sin cñela y con valores preciosos de 2, 3, 4, 5 y 7 res libra. Las clases son: Ylangylang, Cacha, Santofia, Aguilá y Dulce.

Colección lejislativa por Tiscar y La Rosa. Se compra en la Administración de La Oceania Española, Real. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Teatro Filipino BENEFICIO DE LA COMPANIA TAGALA. Funcion para hoy jueves 23 del actual (si el tiempo lo permite) dirigido por Don Honorato de Vera.

Reina Clorinda con intermedio de cantos ejecutados por la Srta. Ocampo con tres nuevos y decoraciones en que han hecho esmero para esta función. PROGRAMA. Acto primero. 1.º Sinfonia por la orquesta de Teatro.

Acto segundo. 1.º Segundo acto de la misma media. 2.º Canto cuarto acto del "El vencedor". 3.º Duo del último mono. 4.º Acto tercero. 1.º Tercer acto de la misma media. 2.º Canto duo de "Cristina Comare".

Repatrio de los papales. Clorinda, Juliana de Santos, Apolonio Magnot, Lorenzo Bautista, Miteño, Gabriel. Osmic, Pagonon Leiba, Ruperto Gabriel. Precios de las localidades. 1.º Idem 4 idem. 2.º Butacas. Entrada general. Los niños pagarán. NOTA.—Las puertas del Teatro se abrirán á las ocho y media. La función principiará á las nueve y los billetes se suspenden en el mismo dia de la función.

Se vende en la Administración de este periódico, Real, 39.

Se vende en la Administración de este periódico, Real, 39.

Se vende en la Administración de este periódico, Real, 39.

Se vende en la Administración de este periódico, Real, 39.

Se vende en la Administración de este periódico, Real, 39.

Se vende en la Administración de este periódico, Real, 39.

Se vende en la Administración de este periódico, Real, 39.